

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **089**
(Mayo 25 de 2022)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2019-00216-01	EJECUTIVO SINGULAR	24-05-2022	CONSTRUCTORA VIZCAYA S.A.S.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CALUCAIMA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN.	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
2.	2018-00130-01	SIMULACIÓN	24-05-2022	GLORIA INÉS JIMÉNEZ CARDONA	SOCIEDAD GRUPO GANADOS LTDA Y CONRADO JIMÉNEZ CARDONA	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
3.	2021-00368-01	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	24-05-2022	JHOANA CAROLINA PEREZ GONZALEZ	JULIAN ANDRES RIOS ALVAREZ	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
4.	2020-00283-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	24-05-2022	LUZ ZENaida MEDINA GIRALDO	LEONARDO LEYTON GRAJALES	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
5.	2019-00302-01	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	24-05-2022	JUAN CARLOS NÚÑEZ GONZÁLEZ Y OTROS	LEASING BANCOLOMBIA Y OTROS	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 25 de mayo de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario